

Colegio Cumbre refuerza sus medidas para la prevención de la COVID-19

En Colegio Cumbre se elaboró en su momento un protocolo de actuación frente a la COVID-19. EL objetivo fundamental de estas pautas es reducir al máximo el riesgo que representa para la salud de sus alumnos, alumnas y familiares anexos

Este documento de Colegio Cumbre incluye recomendaciones y directrices en relación a las medidas de prevención e higiene frente a la COVID-19 para las actividades e instalaciones del centro durante el curso escolar actual, las cuales podrán ser actualizadas cuando los cambios de la situación epidemiológica así lo requieran. Una rutina diaria con medidas de sensibilización y de higiene obligatorias, que contribuirán a mantener un entorno seguro para la comunidad escolar.

Las clases se han dividido en el turno diurno en clases online y clases presenciales, para no estar expuestos los alumnos todos los días. Además, dichas medidas se han visto obligadas a ser reforzadas debido a la situación sanitaria actual:

Someterse a la comprobación de temperatura al entrar al centro.

Uso obligatorio de mascarilla.

Higienización tras cada manipulación de interruptores, cintas de persiana, manijas de ventanas y puertas, mandos a distancia, etc.

No compartir ningún objeto personal con nadie.

Eliminación de todos y cada uno de los materiales didácticos que no permitan el uso individualizado.

En caso de encontrar un caso positivo de COVID-19 en el centro, ¿cómo se debe actuar?

Si se detecta la presencia de alguna persona con síntomas en el acceso al centro, se impedirá su acceso, procurando no mantener ningún contacto de riesgo con ella, sugiriéndole ponerse en contacto con los servicios sanitarios habilitados.

En caso de detectarse síntomas en algún alumno del centro, se procederá a avisar a la familia y se aislará en una sala específica hasta la llegada de esta. En caso de que los síntomas requirieran la asistencia inmediata, se avisará a los servicios de emergencia sanitaria.

En caso de detectarse síntomas en un miembro del equipo del centro, se aislará en sala separada y pondrá su situación en conocimiento de los servicios sanitarios habilitados para esta pandemia o a los de su centro de salud, actuando según sus directrices.

Ante una persona que desarrolle síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo se

seguirá el protocolo de actuación del centro previamente elaborado para ello:

Se le colocará una mascarilla quirúrgica, se le llevará a un espacio separado, y se contactará con la persona responsable del manejo de la COVID-19 en el centro educativo y con los familiares.

La persona que acompañe al caso sospechoso deberá llevar el equipo de protección individual adecuado:?

Mascarilla quirúrgica, si la persona con síntomas la lleva.?

Mascarilla FFP2 sin válvula.

La persona afectada se considera caso sospechoso y deberá permanecer aislado en su domicilio hasta disponer de los resultados de las pruebas diagnósticas, según se refiere en la Estrategia de detección precoz, vigilancia y control.

Será salud pública la que contacte con los centros educativos para realizar una evaluación del riesgo, la investigación epidemiológica, la comunicación del riesgo y las recomendaciones de aislamiento del caso y estudio de contactos.

Colegio Cumbre garantiza la seguridad de sus alumnos, alumnas y personal docente del centro educativo gracias a estas medidas preventivas que se están llevando a cabo día tras día.

Datos de contacto:

Alvaro Gordo

951650484

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Educación](#) [Sociedad](#) [Madrid](#) [Ocio para niños](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>